

## Premio Barcelona Building Construmat Stand 2019

### Bases de Stand

#### 1. Qué stands pueden postularse a participar

Pueden optar al premio todos los stands contruidos en el Salón Barcelona Building Construmat 2019.

#### 2. Quién puede postular el stand

Los stands que quieran optar a los premios pueden ser presentados por la persona física o jurídica titular del espacio o responsable del mismo.

#### 3. Inscripción y documentación

La inscripción se realizará online a través del área privada del expositor

[http://www.barter.es/e/bbconstrumat/Formulari\\_stand.html](http://www.barter.es/e/bbconstrumat/Formulari_stand.html). Es necesario cumplimentar el formulario y presentar la siguiente documentación:

- Ficha del stand: Rellenar el formulario online con la siguiente información:
  - Nombre de la empresa expositora
  - Nombre y apellidos de la persona a cargo de la actividad
  - Correo electrónico
  - Teléfono
  - Agentes que han participado en el diseño y construcción del stand.
  - Descripción del stand, especificando la estrategia de diseño, los criterios de innovación y sostenibilidad adoptados y su capacidad de comunicar los valores y el potencial del producto o servicio ofrecido. (Máx. 300 palabras)
- Panel A3 en orientación vertical, en formato .pdf que no deberá superar los 5 MB y que incluya la siguiente información:
  - Documentación técnica y gráfica de la obra: planos memoria técnica, infografías.
  - Descripción de las estrategias/soluciones constructivas relevantes: axonometría y/o detalles constructivos.

La inscripción es **gratuita**, tan solo se podrá realizar online y solo será válida si se entrega la documentación detallada dentro de los plazos especificados en estas bases.

#### 4. Derechos de propiedad intelectual

La organización de los premios se reserva el derecho de reproducir información e imágenes de las obras seleccionadas y galardonadas en todos los soportes documentales que considere necesarios. No se harán públicas las propuestas presentadas en esta convocatoria y que no han sido seleccionadas como finalistas.

Las propuestas ganadoras, las que hayan sido objeto de mención y los finalistas pueden hacer constar la distinción obtenida en su documentación técnica y medios de difusión.

#### **5. Plazos de participación y consultas**

El plazo para la presentación de propuestas finaliza a las 23:59, GTM+1, del día 29 de marzo de 2019.

Consultas sobre la convocatoria a la dirección de email: [congresos@firabarcelona.com](mailto:congresos@firabarcelona.com), teléfono 93 409 74 82.

#### **6. Jurado y secretaria técnica**

El Jurado estará compuesto por profesionales y académicos de reconocida trayectoria seleccionados por la Fundació Mies van der Rohe, centro de investigación, debate y promoción de la cultura arquitectónica.

La composición del Jurado se publicará en la web del concurso <http://www.construmat.com/es/premios-bbconstrumat-2019> a principios de marzo.

Si el Jurado lo solicita, se debe poner a su disposición cualquier información adicional que necesite.

La Secretaría Técnica de la documentación solicitada para participar en los Premios Barcelona Building Construmat 2019 es Barter Partnership, C/ Aragó 179, 1º 1ª Barcelona, España.

#### **7. Criterios de selección**

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para dar su veredicto:

- La calidad del diseño arquitectónico y la excelencia técnica en la ejecución del stand.
- Criterios de innovación y sostenibilidad en el diseño.
- La capacidad de comunicar los valores y potencial del producto y/o servicio de la empresa expositora.

El Jurado hará una selección de propuestas finalistas entre todas las obras presentadas que cumplan las bases de la convocatoria. Los finalistas formarán parte de una ruta de Sands destacada.

El jurado visitará los Stands finalistas durante el salón para su valoración antes de emitir su veredicto. Entre las propuestas que ha seleccionado previamente, otorgará el Premio al mejor stand Barcelona Building Construmat 2019.

Durante los días del salón, los visitantes del salón podrán recorrer la ruta de stands finalistas y votar el mejor Sand. El premio del público será independiente al del jurado de los premios Barcelona Building Construmat 2019.

#### **8. Comunicación**

La Secretaría Técnica de los Premios comunicará las propuestas finalistas a los participantes, una semana antes del inicio del Salón.

#### **9. Premio**

El Premio se entrega a la persona física o jurídica responsable del Stand.

El Premio consiste en un galardón y un diploma acreditativo para la persona física o jurídica responsable del Stand.

Los agentes que han participado en el diseño y construcción del stand ganador recibirán un diploma acreditativo.

Los finalistas recibirán un diploma acreditativo.

Los Premios no se pueden declarar desiertos ni concederse ex aequo.

#### **10. Incidencias**

Corresponde exclusivamente al Jurado resolver cualquier incidencia que pueda surgir con relación a la adjudicación de los Premios. Las decisiones del Jurado son inapelables.

#### **11. Entrega de premios**

La lectura del veredicto y la entrega de los galardones se llevarán a cabo en un acto público que se celebrará durante el mes de mayo de 2019. La fecha y el lugar de la ceremonia será publicado por la organización a más tardar una semana antes de la inauguración del salón.

#### **12. Aceptación de las bases**

La participación en estos premios comporta la aceptación de estas bases.